



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2021. La Aeronáutica Civil lamenta la muerte de Homero, animal de compañía de María Fernanda Echeverry, usuaria del transporte aéreo, y expresa su sentimiento de solidaridad por este triste hecho, ocurrido en las últimas horas en un vuelo de la compañía Easy Fly entre Puerto Asís y Cali.

La Aeronáutica Civil inició investigación de oficio inmediatamente conoció este suceso, y en este momento adelanta las averiguaciones preliminares correspondientes, como autoridad aeronáutica, a este operador.

Así mismo, en la mañana de hoy viernes, el Jefe de la Oficina de Transporte Aéreo de la Aerocivil se comunicó con María Fernanda Echeverry para manifestarle la solidaridad de la entidad frente a su pérdida, y conocer los detalles de modo, tiempo y lugar en los que ocurrió el hecho que llevó a la muerte de Homero.

En desarrollo de la investigación se establecerá si hubo o no infracción al Reglamento Aeronáutico Colombiano (RAC), que señala claramente el procedimiento establecido para el transporte de animales de compañía por vía aérea.

Es claro que, en cumplimiento de la seguridad operacional, todo ser vivo debe tener la garantía de su vida y su salud al momento de viajar por vía aérea, por lo que este tipo de lamentables hechos no deben, ni pueden, volver a ocurrir.

Twitter: @AeroCivilCol

Facebook: AeroCivilColombia

YouTube: AeroCivilColombia

E-mail: prensa@aerocivil.gov.co